



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
13 de diciembre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Continuación del período de sesiones sustantivo de 2006

Nueva York, 11 de octubre, 30 de noviembre, 11 y 15 de diciembre de 2006

Tema 13 b) del programa

### Cuestiones económicas y ambientales: ciencia y tecnología para el desarrollo

**Proyecto de decisión presentado por el Vicepresidente del Consejo, Sr. Dalius Čekuolis (Lituania), sobre la base de consultas oficiosas**

### Ampliación de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El Consejo Económico y Social, recordando su resolución 2006/46, de 28 de julio de 2006, en la que decidió, entre otras cosas, que la Comisión se ampliaría mediante la incorporación de diez nuevos miembros:

a) Decide que la distribución de los diez nuevos puestos en la Comisión será la siguiente:

- i) Tres puestos para el Grupo de Estados de África;
- ii) Dos puestos para el Grupo de Estados de Asia;
- iii) Un puesto para el Grupo de Estados de Europa Oriental;
- iv) Dos puestos para el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe;
- v) Dos puestos para el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados;

b) Decide también que, inicialmente, el mandato de los nuevos miembros coincidirá con los mandatos existentes, cuyas fechas se determinarán por sorteo para cada región;

c) Decide además que la elección de los diez nuevos miembros de la Comisión se celebrará en el período de sesiones de organización del Consejo en febrero de 2007.

